


|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

|             |  |
|-------------|--|
| NO DE ACTA. | 54                                     |
| FECHA:      | BARRANQUILLA, OCTUBRE 28 de 2022       |
| HORA:       | 08:20 AM                               |
| LUGAR:      | RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA |
| PRESIDENTE: | JUAN OSPINO ACUÑA                      |
| SECRETARIO: | ALEXANDER OSPINA PRADA                 |

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy viernes 28 de octubre del 2022. En el día de hoy la sesión se ha convocado de manera virtual, pero aspiramos el martes el retorno a la presencialidad. Señor secretario, sírvase llamar a lista y verificar si hay quórum.

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**


Muy buenos días señor presidente, honorables concejales, coronel URQUIJO, doctor NELSON PATRÓN, compañeros del concejo y a quienes siguen esta sesión plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla.

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| ÁLVAREZ VEGA JULIO         | PRESENTE |
| BARÓN OROZCO FREDDY        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY      | PRESENTE |
| BARRIOS TORRES LEYTON      | PRESENTE |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR     |          |
| BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO | PRESENTE |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO   | PRESENTE |
| DÍAZ INSIGNARES OSVALDO    | PRESENTE |
| FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD  | PRESENTE |
| FUENTES PUMAREJO JUAN      | PRESENTE |
| GALÁN ESCALANTE OSCAR      | PRESENTE |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA   | PRESENTE |
| MARINO ANGULO SAMUEL       | PRESENTE |
| ORTIZ HERNÁNDEZ ANDRÉS     |          |
| OSPINO ACUÑA JUAN          | PRESENTE |
| RADI CHEMÁS SAMIR          | PRESENTE |
| PÉREZ TORRES RECER LEE     | PRESENTE |
| RENGIFO LEMUS ANDRÉS       | PRESENTE |
| TROCHA GÓMEZ JOSÉ          | PRESENTE |
| VERGARA DÍAZ JUAN          | PRESENTE |
| VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO  | PRESENTE |

Señor presidente me permito informarle que han contestado el llamado a lista, dieciocho honorables concejales, hay quórum para el desarrollo de esta sesión.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Señor secretario sírvase registrar la asistencia de nuestro señor coronel y general del Distrito de Barranquilla, coronel URQUIJO, doctor NELSON PATRÓN que por invitación de la mesa directiva se encuentran en línea con nosotros para presentar un saludo y refrendar una visita que la mesa directiva hizo en días pasados a la central de Policía, antes de ayer, preocupados por el tema de seguridad de la ciudad y en

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-PA-09                |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

especial de los concejales y hemos acordado que en los próximos días hacer una agenda para que nosotros vayamos a la estación principal y para que nuestro general también asista a las sesiones del Concejo de Barranquilla, él quiere presentar en el día de hoy, le vamos a dar la oportunidad para que presente un saludo y todos los honorables concejales pues queden enlazados como debe de ser, siendo la mesa directiva del Distrito con nuestro jefe de seguridad. Señor secretario sírvase dale lectura al orden del día.

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA DEL  
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, FECHA: OCTUBRE 28  
DE 2022

- 1.LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.HIMNO A BARRANQUILLA.
- 3.LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
  - ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
  - ACTA 045 DE JULIO 29 DEL 2022,
  - ACTA 046 DE OCTUBRE 1 DEL 2022.

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Colóqueme un punto de informes sobre las sesiones que continúa.

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Agregado un cuarto punto de informes señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Señor secretario, ¿se encuentra el Ministerio Público en la sesión?

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Sí, el doctor EDER AMÉRICO, delegado de la Personería Distrital se encuentra presente en la sesión virtual.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Abrámosle el micrófono para que registre su asistencia el Ministerio Público.


**INTERVIENE EL DOCTOR EDER AMÉRICO VITTORINO DE LA PERSONERÍA  
DISTRITAL DE BARRANQUILLA.**

Muy buenos días para todos, aquí la Personería Distrital de Barranquilla haciendo presencia en la presente sesión. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias doctor EDER usted siempre diligente, atento a los requerimientos del Concejo. Señor secretario está en consideración el orden del día ¿lo aprueba la plenaria?

**\*CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 00                    |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Aprobado señor presidente por cada uno de los honorables concejales presentes en la sesión plenaria.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**

2. HIMNO A BARRANQUILLA.

**\*HIMNO A BARRANQUILLA ESCUCHADO.**

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Señor secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Señor secretario, sírvase relacionar las actas que se someterán a aprobación.

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Sí señor presidente.

ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

- ACTA 045 DE JULIO 29 DEL 2022,
- ACTA 046 DE OCTUBRE 1 DEL 2022.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Señor secretario, sírvase certificar si las actas fueron debidamente entregadas a cada uno de los honorables concejales. entregada a través de los medios reconocidos e idóneos.

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Sí señor presidente, estas actas fueron debidamente socializadas a cada uno de los honorables concejales.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Se registra la presencia del concejal ZAMIR BENAVIDES.

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Registrada señor presidente.


**HONORABLE CONCEJAL ZAMIR BENAVIDEZ.**

Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Pregunto a los honorables concejales, si existe alguna observación sobre las actas en mención. Si no existe ninguna observación, ¿aprueba la plenaria las actas relacionadas por el señor secretario?

Señor secretario, sírvase llamar a lista y conocer la intención de voto.

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001                   |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| ÁLVAREZ VEGA JULIO         | POSITIVO |
| BARÓN OROZCO FREDDY        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY      | POSITIVO |
| BARRIOS TORRES LEYTON      | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR     | POSITIVO |
| BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO |          |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO   | POSITIVO |
| DÍAZ INSIGNARES OSVALDO    | POSITIVO |
| FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD  | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN      | POSITIVO |
| GALÁN ESCALANTE OSCAR      | POSITIVO |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA   | POSITIVO |
| MARINO ANGULO SAMUEL       | POSITIVO |
| ORTIZ HERNÁNDEZ ANDRÉS     | POSITIVO |

Registrada su presencia y su voto doctor ORTIZ.

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| OSPINO ACUÑA JUAN         | POSITIVO |
| RADI CHEMÁS SAMIR         | POSITIVO |
| PÉREZ TORRES RECER LEE    | POSITIVO |
| RENGIFO LEMUS ANDRÉS      | POSITIVO |
| TROCHA GÓMEZ JOSÉ         | POSITIVO |
| VERGARA DÍAZ JUAN         | POSITIVO |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO | POSITIVO |

Señor presidente, las actas han sido aprobadas con diecinueve votos positivos.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**


4. INFORMES.

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES.**

Señor presidente una pregunta antes del informe...

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Permítame, doctor OSVALDO; todavía no le he concedido el uso de la palabra, permítame un momentico, perdone usted. Con relación a la agenda que va a cumplir el Concejo la semana que viene, el martes tenemos sesión relacionada relacionada con el debate de control político propuesto por el doctor OSCAR DAVID GALÁN, en donde también son invitados a participar como acto académico muchos estudiantes universitarios, que quieren observar el comportamiento del Concejo Distrital en su conjunto, va a ser el día martes, 9 de la mañana, el debate sobre Cultura Ciudadana, el jueves 3 a las 9 de la mañana, también será el debate de control político de "Barranquilla Sin Arroyos", propuesto por el honorable concejal ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS, están invitados, citados los señores secretarios, ya fueron entregadas de manera oportuna las respectivas citaciones y las respuestas ya

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

fueron allegadas a cada uno de los Concejales. El viernes 4 tenemos la invitación a una sesión especializada, es el Evento Internacional de Población Sorda, haremos presencia en el Concejo y nos trasladaremos hacia la Fábrica de Cultura para acompañar dicho evento. Tenemos como informe también, la invitación que nos hace los gremios del Centro de Barranquilla ASOCENTRO, para que el día 9 participemos en la marcha sobre los servicios de energía, que va a ser en toda la Región Caribe, e invita a que los concejales hagamos presencia, porque que todos somos usuarios de los servicios de energía y todos somos maltratados en el tema. De igual manera, en el día 29 de octubre, que es en el día de mañana, vuelvo a ratificar que hemos sido invitados por el señor presidente de la República Gustavo Petro, a través de la ministra de Minas y Energía, mañana la invitación les llegará a su respectivo correo, le pido el favor a ALEX que lo haga, reenviar la invitación formar que ellos hicieron y que se leyó antes de ayer en la respectiva plenaria; por eso les insto, les invito a que por favor, los que puedan asistir a ese tipo de eventos que son buenos, la construcción colectiva de país es una responsabilidad de todos los actores políticos, sociales, económicos, gremiales, culturales, en fin, así mismo también es importante, contribuir con que es una oportunidad para reclamar de parte del Gobierno Nacional que en este cuatrienio pasemos de la protesta a propuesta, es decir la invitación a que también de este gobierno tengamos resultados en inversión como lo hemos tenido en gobiernos pasados y que pudiéramos mejorar, porque siempre hay oportunidad de mejora, y poder hacer una mejor priorización y acompañar en los respectivos temas, así mismo invitar a los señores presidentes de las Comisiones seguir dándole trámite a los proyectos para poder programar la semana que sigue más arriba, la aprobación de sus segundos debates y poder las sesiones especializadas de ley como son las de juventud, la de etnias, y la que tiene que ver con respuestas a los debates de control político descentralizados que bien planteaba el concejal BOHORQUEZ en días anteriores. Habiéndose entregado ¿el siguiente punto del orden del día que es?

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Agotado la agenda que teníamos en el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**


Bueno antes de agotarse la agenda del orden del día, me ha pedido el uso de la palabra el concejal OSVALDO DÍAZ, pero antes ya había anunciado...

**HONORABLE CONCEJAL FREDDY BARÓN OROZCO.**

Señor presidente, señor presidente...

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Regístrese la asistencia del concejal FREDDY BARÓN OROZCO, no había visto el mensaje, pero sí sé que está ahí hace rato. De igual manera había anunciado la presencia por invitación de la mesa de nuestro general URQUIJO y de nuestro representante el doctor NELSON PATRÓN para que presenten sus respectivos saludos, por favor no me escriban tanto que no soy distro en el celular y me sacan de la sesión, doctora HEIDY, doctor RICHARD, ya les devuelvo, estamos en sesión por favor. Entonces, antes de la intervención, de la palabra del doctor, habíamos anunciado el saludo de nuestro comandante, y de nuestro representante NELSON PATRÓN y seguidamente la intervención del doctor OSVALDO DIAZ.

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-PA-09                |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**TIENE EL USO DE LA PALABRA NELSON PATRÓN JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE BARRANQUILLA.**

Gracias presidente, buenos días a todos, un saludo muy especial, gracias la invitación que hoy nos hacen a al coronel URQUIJO comandante de la Policía Metropolitana para estar en esta sesión de manera solidaria, estamos aquí ante el caso del concejal TROCHA, desde que lo conocimos, nos pusimos al frente de la situación, con el Gaula, estas son cosas que no queremos que pasen, que no queremos pase a ninguno de los barranquilleros, y venimos trabajando de manera ardua, 24/ 7 con nuestro comandante para evitar que este tipo de situaciones atentan contra la tranquilidad, atentan contra la parte psicológica y emocional de las personas no se nos presente.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CORONEL JORGE URQUIJO SANDOVAL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.**

Dios y patria. Muy buenos días, un saludo respetuoso, institucional a todos los honorables concejales, soy el coronel JORGE URQUIJO SANDOVAL, soy el nuevo comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla, les pido mis excusas por no haber pasado al recinto a darles el saludo correspondiente, por situaciones laborales, entenderán que llegamos acá en un momento muy difícil, un momento que requería hacer unos ajustes en la estrategia para la reducción del delito, especialmente de estas personas que habían sido víctimas de homicidios y de extorsión, especialmente en el gremio de transporte. Situación que nos obligó a enfocarnos en ese problema, y en la problemática de homicidio, y puedo decirlo con total certeza y respeto que hemos superado esta situación, les pido disculpa pues esto se presentó y han habido situaciones del día a día que no nos ha permitido a hacer ese saludo, pero aprovechamos esta oportunidad para hacerlo, muchas gracias, un saludo respetuoso a todos los honorables concejales, quiero aprovechar el espacio para mencionarles que estamos trabajando muy duro con nuestra Administración Distrital, pero sobre todo con la comunidad, la comunidad que los ha elegido en diferentes barrios, a través de las Juntas De Acción Comunal, de las JAL y por supuesto diferentes líderes, en un trabajo articulado, importante mencionar que hemos logrado en los últimos meses, con este trabajo articulado una reducción muy importante del homicidio aquí en el Área Metropolitana, para el presente mes tenemos una reducción del 44% de homicidios, 12 vidas más que se han salvado, en el año una reducción del 2% que son 6 casos menos, es decir, 6 vidas más y para este mes, en el mes de octubre, una reducción muy importante, en la mayoría de los casos, como son las lesiones personales, el hurto a personas, el hurto al comercio, el hurto a motocicletas que ha tenido una reducción del 65%, seguimos trabajando, lamentamos la situación que se presentó con el doctor TROCHA, como dijo el doctor PATRÓN, de manera inmediata y por ser uno de nuestros honorables concejales y por supuesto merece una atención prioritaria ante una situación porque son ustedes los representantes del pueblo, son ustedes los elegidos por nuestra comunidad para orientar la prosperidad de la región, conocimos este caso y debo decirles que es una llamada desafortunada de una modalidad telefónica carcelaria, pudimos evidenciar que esta llamada se hizo desde una cárcel, gracias y afortunadamente el doctor TROCHA denunció oportunamente, conocimos el caso oportunamente, hicimos el rastreo del número telefónico y determinamos que se originó desde una cárcel, se origina por situaciones donde las personas registran sus empresas en Cámara de Comercio allí queda el número telefónico de la personas, pues los delincuentes siempre buscan la manera de obtener datos, obtuvieron el dato de uno de sus



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-PA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


familiares cercanos, lo llamaron y empezaron este tipo de extorsión, que seguramente como lo decía el doctor TROCHA es frecuente en esta zona de la región, pues logramos detectar esto y ya en coordinación con el INPEC estamos a ya a puerta de realizar unos controles internos, esto una responsabilidad del INPEC, por supuesto, no de la Policía Nacional, pero nos compete en el sentido de bloquear y en no permitir que esos delincuentes aun estando presos, sigan hostigando y agobiando la vida de personas honestas y trabajadoras. Entonces quería darles la tranquilidad de esta situación y reiterarle nuestro compromiso con la seguridad de Barranquilla, de sus habitantes y de las personas que vienen a este hermoso paraíso, muchas gracias.

#### **PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Muchas gracias a usted mi general, gracias por esta visita, y estaremos atentos a que de manera presencial, vamos a hacer la visita todos los honorables concejales a su oficina, luego pues también en una sesión del Concejo para que usted nos presente los avances de seguridad, hacemos votos para que la tranquilidad y seguridad ciudadana de los barranquilleros esté garantizada, cuente con nuestro apoyo, y con todo gusto pues, aquí en medio de las diferencias siempre hemos estado enlazados con esta entidad que es patrimonio nuestro, como lo es la Policía Nacional. Me ha solicitado el uso de la palabra, tres minutos el honorable concejal OSVALDO DÍAZ, luego el concejal CRISSIEN y posteriormente el concejal ANTONIO BOHÓRQUEZ, doctor DÍAZ.

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES.**

Muchas gracias, buenos días para todos, primero que todo coronel URQUIJO comandante de la Policía Metropolitana, quiero darle la bienvenida en nombre de toda la comunidad barranquillera que represento e igualmente decirle que estaremos prestos siempre a estar al lado de ustedes y darles herramientas para que podamos erradicar todo tipo de delincuencia y de bandidés que hay en la ciudad de Barranquilla para beneficio de nuestra comunidad, igualmente un cariñoso saludo a nuestro querido amigo quien es el doctor PATRÓN, una de las personas que ha hecho todo lo posible para que haya esa comunicación entre la Policía y Distrito, para que conseguir un avance en lo que tiene que ver con la seguridad ciudadana, igualmente a todos los concejales. Me quiero referir a lo de doctor TROCHA, la situación del doctor TROCHA es una situación que representa lo que está sucediendo con toda la comunidad barranquillera y del departamento del Atlántico, de la costa y del país entero como tienen que ver la extorsión y yo me solidarizo con la comunidad para que le busquemos unos fundamentos y unos mecanismos para que podamos a través de la inteligencia o a quienes corresponda dentro de las instituciones buscar el solucionar este problema porque está aquejando no solamente a las personas directamente sino a todo el entorno familiar y con los hechos sucedidos en la actualidad en este último fin de semana donde ha habido una cantidad de muertes, ha habido muertes de mujeres en la población cercana aquí de 2 mujeres madre e hija, lo que pasó en un sitio específico de aquí del departamento en las playas, yo quiero decirle que deberíamos reunirnos y al parecer va a ser eso para hablar ese tema, pero ese tema si nos reunimos tiene que ser un tema hablado particularmente es decir, con todo el conjunto de la institución que somos los 21 concejales, más las personas que deben estar de la Administración para que podamos determinar unos mecanismos y buscar las herramientas para que podamos

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

erradicar y estando en este periodo de fin de año mejoren las condiciones del barranquillero y haya una sensación tranquilidad, una sensación de seguridad, lastimosamente estos hechos ha tocado también las puertas del Concejo de Barranquilla porque el doctor TROCHA no es solamente un individuo, hace parte de la institución más importante que tiene un ente territorial como es el Concejo de Barranquilla, porque es el representante de esta comunidad que sale a pedirnos a nosotros que busquemos los mecanismos para mejorar sus condiciones, sus condiciones de vida, sus condiciones de mejoramientos, del entorno, de nuestra familia, de nuestros hijos, por eso hoy quería referirme a esto y que ojalá también nos den una explicación, con el cariño que se merece y el respeto, que tiene que ver con los hechos sucedidos con el doctor y con todos los comerciantes y todas las personas que tiene que ver o han estado amenazados por la extorsión ¿qué mecanismos estamos realizando para poder disminuir esto? ¿qué necesidades tienen para lograr una mayor efectividad en lo que tiene que ver con este estado de la extorsión, con este estado de delincuencia, de asesinatos, de atropellos, de alcoholismo? Una serie de hechos que yo me quedo sorprendido, porque esto tiene que ver con el beneficio de la comunidad, todo esto es algo que afecta la comunidad, un solo hecho que suceda de extorsión, está afectando a todos los habitantes del Distrito y del departamento porque todos somos un solo ente, el departamento del Atlántico es chico, en cabeza del Distrito De Barranquilla, entonces aquí tenemos que prestarle la atención comandante URQUIJO para que nosotros podamos tener un mejor vivir y que usted plantee una situaciones específicas para algunos concejales porque vamos a estar en un periodo de ir a las diferentes comunidades en el ambiente de tipo político, para consecución de votos, para exponerle como hacemos todos los días aquí en la ciudad de Barranquilla, llevarles algo placentero a nuestra comunidad en lo que tiene que ver con los servicios públicos, entre esas al agua, lo de la Triple A, lo que tiene que ver con Air-e, la electrificación, la energía aquí en el departamento y en el Distrito, entonces son situaciones que se agolpan para transgredir a cada uno de los habitantes nuestros, a cada una de nuestras familias, a cada uno de las personas a las cuales nos debemos nosotros a buscar soluciones, a sus difíciles situaciones que están surgiendo o que están pasando en este momento, eso es lo que quería, hoy no se puede hablar, no estamos libres pero tenemos unas situaciones y donde escucharlas y que ya haya un estudio previo que usted comandante URQUIJO, teniendo todas las herramientas que le debemos dar nosotros le Concejo de Barranquilla, junto con la Administración en cabeza del doctor PATRÓN, secretario de seguridad ¿esa fecha para cuándo quedaría? ¿dónde la haríamos? Ahí yo no quiero perdón y le quiero decir al comandante URQUIJO que nos den una información ¿de cuántos asaltos? ¿cuántas personas presas, cuantas sueltas? Sino que vayamos directamente a la situación difícil que estamos viviendo, que vayamos directamente al problema de extorsión, de asesinato, de accidentados, de personas alcoradas, una serie de hechos que tiene a la ciudad en vilo, cuando digo en vilo no es achacando... aló, hay una voz que se metió ahí...

**PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA.**

Doctor OSVALDO concluya por favor.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES.**

Bueno concluyo diciéndole comandante, igualmente doctor PATRÓN es que el día próximo que tengamos la reunión, que lo hagamos de forma privada y que usted nos



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-7 PA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dé las indicaciones, pero que específicamente no presentando los ítems de las variables que tiene la Policía sino los objetivos que vamos a cumplir o que se va a cumplir con la participación de la Policía para mejorar la calidad de vida del barranquillero, eso se lo pido, se lo pido, no que vayamos y nos den una explicación donde una hora sobre y cuánto disminuyó el robo de carro, de moto, no, no, no vayamos a los puntos principales y directos de la situación de inseguridad que vive nuestra esta ciudad y bienvenido coronel, aquí tiene un amigo más, médico pediatra OSVALDO DIAZ.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Tiene el uso de la palabra el concejal TICO CRISSIEN, gracias doctor DÍAZ.

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES.**

Gracias doctor.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA.**

Muchas gracias presidente por permitirme el uso de la palabra, nuevamente muy buenos días a todos los presentes, a mi coronel URQUIJO, especial saludo, un placer conocerlo, espero próximamente personalmente poderlos conocer, en el día de hoy como no hay intervenciones largas, pero sí comprometerme con la comunidad que sé que, aunque esto...

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**


Doctor LEYTON por favor cierre el micrófono, doctor TICO continúe, doctor TICO CRISSIEN continúe.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Tiene el micrófono desactivado doctor TICO.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA.**

Gracias secretario. Presidente, como decía el coronel, pues es por parte del INPEC la entidad encargada de vigilar y salvaguardar todos los temas carcelarios, pero no está de más nosotros como Distrito con el doctor PATRÓN, poder darle la mano y buscar un sistema y hace rato lo tengo presentado, y es lo que se pasó hoy a nuestro compañero hoy JOSÉ TROCHA nos está doliendo a todos, y somos víctimas, mire una interpelación que hago porque me está pasando ahora mismo por donde voy, coronel ojalá sea el día de la sesión privada, hablemos un tema, acaba de pasar al frente mío unos motorizados es que ellos andan con un teléfono celular mirando todos los carros viéndole la placa para detenerlos, para el tema del SOAT, ojalá coronel, este no es debate del día de hoy pero de verdad yo creo que una función que no es de la Policía, estar pendiente y cobrándole a las entidades del SOAT este servicio, qué pena decirlo ahora, pero es que hace rato lo quería decir y me está pasando ahora mismo, quiere decir que una señal que se lo tengo que hacer saber en el día de hoy, ellos están es para cuidar a los ciudadanos y no para estar cobrando este bendito SOAT que viven es pendiente los carros y parándolos para cobrar ese SOAT, por favor coronel ese tema lo tocaremos en sesión privada porque de verdad yo creo que no es una función de la Policía estar con ese bendito aparato que tienen buscando a las personas cobrándole eso. Retomó el tema señor coronel

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 00.</b>                   |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

en el tema la seguridad carcelaria, estoy trabajando con equipo para presentar una propuesta Distrito de doctor PATRÓN, lo mencionaba en estos momentos, porque tenemos que colocar unos aparatos que bloqueen las señales de los celulares, hacia el exterior de las cárceles, porque no es justo que tengamos que, eso se vuelve un negocio el interior del INPEC, queriendo pasar estos benditos celulares y queriendo pasar estos chips para que ellos hagan negocio con esas llamadas internamente, quitémonos ese problema y coloquemos unos bloqueadores de señales de los celulares hacia el interior de nuestras cárceles y así daremos tranquilidad a todos nuestros comerciantes, a los habitantes del normal de Barranquilla, a nosotros como concejales en este momento nos está también tocando este flagelo de la extorsión que ya tenemos comunicaciones que vienen de la cárcel y eso no es dese ahora coronel, eso hace mucho tiempo. Entonces doctor PATRÓN lo estaré visitando en estos días para antes de presentarla formalmente al Concejo, presentárselo a usted y poder tratar de que el Distrito nos ayude a colocar estos bloqueos de señales de celulares hacia el interior de las cárceles. Muchas gracias, señor presidente.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CORONEL JORGE URQUIJO SANDOVAL  
COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.**

Disculpe y hay otro tema importante y es la rotación de detenidos y alta peligrosidad, desafortunadamente al interior de las cárceles lo hemos visto, el interior de la cárcel Distrital en el Bosque, hemos incautados cualquier cantidad de teléfono, entonces yo pienso que debemos mirar con el INPEC cómo mejorar el sistema de seguridad y hacer esa rotación permanente de los detenidos que sabemos que son, como en el caso del tema de los buses, eran los mismos que ya habíamos capturado antes y que desde otras cárceles ya se habían acomodado y siguieron acá con la extorsión, ese tema de rotación tiene que ser algo que el INPEC tiene que estar realizando permanentemente, es un tema muy importante para tener en cuenta, muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Vamos a concederle el uso de la palabra el concejal ANTONIO BOHÓRQUEZ y se prepara el doctor JOSÉ TROCHA.

**HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN.**

Yo también, doctor OSPINO, yo también, sino que usted dijo que no le escribieran.

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS.**

Presidente le pedí la palabra después del doctor BOHÓRQUEZ.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Perfecto, están anotados en el mismo orden.

**HONORABLE CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA.**


Presidente yo también.

**HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.**

Presidente le solicito el uso de la palabra.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Con todo gusto. Doctor ANTONIO BOHÓRQUEZ.


|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-A-PA-09              |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**HONORABLE CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA.**

Yo también presidente, sino que usted me regañó.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS.**

Gracias presidente, mi saludo reiterado, especialmente al señor coronel URQUIJO, director de la Policía en la metrópoli, al señor servidor público PATRÓN, de pronto algunas de estas autoridades no conozcan en el lenguaje popular coloquial, le diga a esto que pasó recientemente con el concejal TROCHA, que es la tapa de la caja o sea, llegamos a un punto tal, en el que ni siquiera las explicaciones de las gélidas cifras y estadísticas ya nos podría satisfacer, el deterioro de la ciudad lastimosamente ha sido constante, continuo en algunos casos galopante, la ciudad ha venido recibiendo unas embestidas muy fuertes de la violencia en casi todos los escenarios, algunos me van a decir que es que esto es idéntico o casi idéntico al resto del país, yo voy a seguir insistiendo en mi tesis, es que Barranquilla, no puede ser mirada como las otras ciudades del resto del país, por lo que ha sido históricamente en Barranquilla. En Barranquilla hubo en derecho de la ciudad, la ciudad más tranquila por mucho tiempo, en muchas ocasiones. En Barranquilla la gente se llenaba de pánico y hasta de terror cuando pasaban algunos incidentes, pero de unos años para acá lastimosamente Barranquilla está siendo objeto y sujeto de granadas, descuartizados, mujeres que perdieron la vida por el solo hecho de estar trabajando en una empresa, creció la extorsión y de pronto se busca institucionalizar o instrumentalizar algunas autoridades, por lo que yo estoy en supremo desacuerdo, entonces la gente dice siempre es "culpa de la policía" y yo he dicho públicamente que no, porque tenemos que mirar todas las aristas ¿qué pasa con la reincidencia? ¿qué pasa? así como decía el concejal CRISSIEN, con esto de que ya no basta que la Policía haga las capturas y ponga a disposición de las autoridades que se pretende estén tras las rejas resguardados como corresponde quiénes cometen los crímenes, sino que ahora tiene una zona de confort según lo que he venido escuchando desde las mismas cárceles extorsionando, o sea, aquí hay un juego de echarle la culpa el uno al otro, pero no hay resultados y por eso voy a seguir insistiendo en esto, mientras no haya una coordinación adecuada como corresponde, las autoridades cada una cumpliendo con su deber y no escudándose y lo digo con mucho respeto, en cifras, esto no va a mejorar y llegamos a la tapa de la caja, si ya ocurre con un concejal de Barranquilla ¿que podría pasar con el común de la gente? por eso es que así amerita la profundización de este bate pero también, con mucho respeto lo voy a decir, sé que hay diferencias frente a esto, en buena hora con la aprobación reciente de la ley de orden público, podríamos lograr que Barranquilla sea el epicentro de la discusión sobre la Paz total y yo pido solidaridad frente a eso, yo desde aquí estoy pidiendo al Gobierno Nacional, al Gobierno del señor Gustavo Petro por el que voté y lo hice con todo el de nuevo, por Francia Márquez para que revisemos este tema, es que Barranquilla ha perdido más que el resto de ciudades del país, la ciudad más tranquila hace unas décadas terminó siendo hoy la más intranquila, epicentro de las grandes peleas, en casi todos los escenarios de aparatos criminales, parece el ciudadano común y corriente, hoy ya padece otro tipo de seres humanos que se supone no iban a ser tocados, por eso llamo la atención y pido públicamente que esto ocurra, que busquemos privilegiar a Barranquilla en ese escenario de la discusión sobre la paz que se utilizan los instrumentos constitucionales y legales para lograr y termino con esto en 30 segundo presidente, que no se pase este tema pero lo voy a aprovechar el tiempo que se me

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


ha concedido por razones de urgencia, es bueno que sepamos o recordemos esto, no tiene que ver con lo que acabo de decir. En el año 2017 ¿ustedes recuerdan aquella obra magna que estaba allí en la plaza de Telecom, Cónдор que fue elaborado por el maestro Obregón y luego recoger miles y miles de llaves y estaba allí colocado como uno de los grandes símbolos de referencia de Barranquilla? en el año 2017 se suscribe un convenio entre la Alcaldía y la rama judicial, Concejo Superior de la Judicatura para que el Distrito interviniera la plaza y la mejorara para volver más atractivo el escenario, especialmente teniendo como centro de atención esta obra, esta gran obra para Barranquilla; resulta que han pasado casi los 5 años, en el que se consideró el tiempo necesario, el pasado para remodelar la plaza y para que volviera esa escultura, que no está allí, me entero que hay un contrato, entre otros con un señor que me dicen, creo que va a ser candidato a la Alcaldía, señor Guzmán Chapman y resulta que hasta la fecha, hasta la fecha ni se ha remodelado la plaza, casi 5 años después. no se han dado cuenta de los dineros allí gastados y no se sabe qué va a pasar exactamente con esta escultura que se supone también hubo un contrato millonario para remodelarla y traerla allí yo exijo, desde el escenario del Concejo, desde la defensa de los bienes y del patrimonio público, que nos den cuenta, que pasado casi 5 años no hay respuesta, ¿Cuándo va a terminar la intervención de esa plaza? ¿Cuándo va a volver esa escultura? ¿cuando lo vamos a hacer publica para la gente? Y especialmente que nos digan ¿en dónde están los dineros? que se supone se han gastado él tanto la intervención de la plaza como la remodelación y la reestructuración de esta obra. Gracias presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Doctor SAMIR RADI, se prepara en el doctor OSCAR DAVID GALPAN, el doctor RICHARD FERNÁNDEZ.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS.**

Señor presidente, corto y conciso, aquí voy a dejar una pregunta y no es una pregunta, digamos ilustrativa sino es una pregunta certera ¿qué hace el INPEC? Uno aquí a veces se pregunta ¿qué hace el INPEC? Una estructura que está creada hace 30 años casi, que va a cumplir este año y los mayores casos de corrupción en materia de seguridad empiezan por el INPEC, que salen presos, que salen reos, que tienen permisos especiales, que ingresan cosas, que meten cosas, que salen cosas, que de ahí salen las llamadas, que en esas llamadas salen las extorsiones, que esas extorsiones somos víctimas, que el doctor JOSÉ TROCHA fue víctima de una llamada carcelaria, yo este cuento de la llamada carcelar lo estoy escuchando no hace un mes, lo estoy escuchando hace años, que son esos mismos reos que como dice el coronel no redistribuyen de una manera organizada para poder estratégicamente eliminar esas llamadas, y siguen pasando, y siguen sucediendo, entonces ¿qué hace el INPEC? Así como también el Distrito de Barranquilla, de la mano de la Oficina de Servicios Públicos, y de la mano de una comisión ha ido innumerables veces a Bogotá, para el tema de servicios públicos, para el tema de Air-e en especial, de la tarifa, yo también exhorto a usted doctor NELSON PATRÓN, al doctor coronel URQUIJO, que por favor también a una comisión, aquí sí sé que hay una sede, pero una comisión que se vaya a Bogotá, porque estas medidas hay que tomarlas inmediatamente, y son medidas de choque ya los honorables concejales han hablado de innumerables medidas que se pueden tomar para eliminar la señal de los celulares, para hacer menores visitas, para redistribuir los reos según

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-7 PA-09              |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

consideren su peligrosidad, pero es que esto ya no puede seguir pasando, o sea, nosotros estamos aquí sometidos por la no eficiencia, incapacidad del INPEC, entonces la pregunta que yo dejo hoy en esta sesión es ¿qué hace el INPEC? Aquí yo nunca he visto que el INPEC brinda cuentas de nada y los oficiales se pasean por todas las cárceles haciendo negocios por aquí y por allá y quienes estamos sufriendo somos los colombianos y más puntualmente los barranquilleros y más puntualmente en este caso el doctor TROCHA así como muchos barranquilleros, entonces por favor, ojalá esa comisión se determine y en esa reunión que hagamos si manden una comisión especial a Bogotá a ver qué medidas se pueden tomar porque el Ministerio de Justicia yo no sé si está al tanto de todo esto que está pasando y si está al tanto pues no está haciendo absolutamente nada, entonces dejo esa pregunta ahí y dejo también esa propuesta concreta señor presidente para que se tenga muy en cuenta. muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Doctor OSCAR DAVID GALÁN. gracias a usted honorable concejal.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.**

Buenos días doctor OSPINO, ¿ahí me escucha fuerte y claro?

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Buenos días, mi hermano.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.**

Sí señor, qué alegría saludarlo, a usted y a todos los miembros de este honorable Concejo, ¿me escucha bien presidente, qué pena?

Ok, bueno, quiero aprovechar para dar un saludo al comandante de Policía de la ciudad de Barranquilla, pues no he tenido el placer de conocerlo, pero bueno, sé de las consideraciones que se tuvieron para traerlo acá a la ciudad porque bueno, yo quiero recordar que el comandante que hoy tenemos en la ciudad de Barranquilla vino como llegan los bomberos, a apagar un incendio porque aquí esto se lo estaba llevando el hampa, así que las expectativas que nosotros tenemos con el trabajo del nuevo comandante son muy altas, señor presidente, toda vez que al comandante lo trajeron porque había dado unos resultados importantes en otras regiones del país y aquí vimos que el cambio que hubo fue en medio de esas circunstancias en las que prácticamente la delincuencia tenía atemorizada la ciudad de Barranquilla, especialmente con el tema de los transportadores que fue una situación bien delicada que vivió la ciudad. Pues yo no quisiera adelantar una intervención como si fuera un debate porque esto no lo es, yo creo que el señor presidente en sus buenos oficios ha traído al director de la Oficina de Seguridad y al comandante de la Policía, precisamente para darle un poco de legitimidad al tema, señor presidente, me dicen que la transmisión de YouTube no se está haciendo, entonces no sé si eso es voluntario o involuntario, pero quería comunicarle que en este momento no se está transmitiendo la sesión. Entonces a mi me preocupa señor presidente, por ejemplo el fenómeno de la extorsión en la ciudad de Barranquilla, ese es un fenómeno apreciado coronel que en la ciudad ha tenido una variación del 131% de incremento en lo que va corrido del año, hasta el mes de septiembre en comparativo con el 2021



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

con las cifras del 2022, hemos incrementado las extorsiones en la ciudad en un 131% de acuerdo a las estadísticas que maneja la Oficina de Seguridad y Convivencia o para determinar la fuente exacta del observatorio en seguridad y convivencia ciudadana del Distrito de Barranquilla. Eso es para nosotros alarmante, que haya un incremento del 131% que sea la variación del comparativo entre 2021 y 2022, por ejemplo, con este fenómeno de la extorsión, nos hace reflexionar frente al tema, pues nosotros vamos a ir a atender la solicitud que hace el señor presidente de acompañarlo allá en la en el comando de la Policía, pero creemos que bueno es una información importante que podemos recibir de ustedes allá, pero creo señor presidente que como están las cosas en materia de seguridad en Barranquilla, es necesario que se haga un gran un gran foro, un gran debate, un debate amplio o un foro amplio sobre el tema de seguridad en la ciudad con todos los actores que de una u otra forma misionalmente tienen la responsabilidad de garantizarle a los ciudadanos su bien máspreciado que es la tranquilidad y la convivencia. En ese sentido pues, fíjense que yo aquí he visto una narrativa frente a que esta situación que está ocurriendo no es responsabilidad de la autoridad sino de un ente administrativo del gobierno, cuando los fines del Estado los deben cumplir el Estado sin importar quién tenga una competencia u otra, la gente poco le interesa eso y en el objetivo y en el cometido de cumplir los fines esenciales del Estado, todos tenemos responsabilidad, porque este tema de la seguridad es una situación que nos compete a todos, entonces para que no existan y yo lo que no quiero es que quede en el ambiente como que aquí vino el comandante de la Policía y el director de Seguridad a hablar de que este tema y esta temática que viven los barranquilleros del fenómeno de la extorsión es una responsabilidad del INPEC y entonces va a quedar en el aire como que el Concejo vino a hacer una disertación para que se diga que los problemas de seguridad en Barranquilla y de extorsión solo tienen que ver con actividades que el INPEC desarrolla, como si no hubiese una conexión entre las estructuras criminales que tienen a sus actores tanto dentro de las cárceles como fuera de ellas, es que las estructuras criminales, las bandas delincuenciales, tienen personas dentro de las cárceles pero también fuera de las cárceles y actúan como un solo colectivo y con un mismo objetivo y se reparten las diferentes funciones y actividades en su empresa criminal. Entonces yo lo que sí no quiero señor presidente es que como yo estoy aquí en la sesión de hoy, quede en el ambiente ese mensaje porque me parece que no es un mensaje correcto para la ciudadanía que hoy está viviendo esta dificultad que estamos viendo con respecto al incremento en la extorsión, entonces yo le quiero proponer señor presidente, usted que tiene esos buenos oficios y que sabe aglutinar mucho las diferentes voluntades, que generemos todo un debate con un foro fino, porque aquí tampoco se trata de hacerle un juicio político a nadie pero sí una gran reunión, un gran debate, un gran foro con todas las autoridades que tienen la responsabilidad de velar por la seguridad en Barranquilla, yo creo que se necesita un mensaje y una respuesta distinta frente a los hechos que están ocurriendo, yo creo que hay que generar toda una mesa interinstitucional en donde se puedan tratar todas las temáticas por ejemplo: señor presidente imaginense usted, lo que está pasando hoy con el tema de los niños en condición de calle con la mendicidad en Barranquilla, ya que viene el mes de diciembre, ya de octubre empieza ese fenómeno a verse hoy en las esquinas de los semáforos de la ciudad y pareciera que no hubiese autoridad que le pusiera coto a ese tema señor presidente, entonces tienen que ver con muchas cosas que generan tanta inseguridad en la ciudad de Barranquilla, así que mi propuesta va a estar encaminada a eso, a que usted con sus buenos oficios generen toda una actuación

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F- PA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001                   |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

para que todos los actores de las diferentes instituciones, autoridades, los concejales pero también los congresistas, los diputados, la Policía pero también la Fiscalía, la rama judicial, que a veces la condenan porque deja libre a los a los bandidos pero a veces yo he escuchado los jueces decir "ajá pero es que a veces las personas que tienen que hacer las capturas, no las hacen de manera legal, como tienen que hacerla y a mí ¿qué me toca? cumplir lo que la Constitución me dice. Entonces yo sí pienso que debe haber como una mayor articulación, un trabajo más coordinado, un ambiente interinstitucional mucho mejor al que hoy veo para que sea la ciudadanía la que salga ganando, aquí el coronel distinto al de García Márquez, si tiene quien escriba, un abrazo señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias doctor GALÁN. Doctor RICHARD FERNÁNDEZ, mi distinguido hermano, le mando un fuerte abrazo y tiene el uso de la palabra. Doctor RICHARD FERNÁNDEZ.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA.**

Gracias, señor presidente por el uso de la palabra, un saludo muy especial al coronel URQUIJO nuestro comandante de la Policía de Barranquilla, el señor NELSON PATRÓN nuestro doctor PATRÓN un saludo muy especial nuestro delegado del Distrito Barranquilla en materia de seguridad, chévere. Yo solamente quiero no extenderme, pero sí decirle al coronel; yo creo en la institucionalidad, yo soy muy respetuoso de las autoridades, hoy sí de pronto quiero decir que esto es un problema nacional no solamente en Barranquilla, hoy tenemos problemas en todas las ciudades de Colombia en materia de inseguridad, en temas de hurtos, de todos estos temas de extorsiones que se están dando, pero hoy como nos compete como concejales de esta ciudad de Barranquilla yo quiero decir que sí no nos alertamos porque hoy las cifras, yo en el año anterior al general que se encontraba en el período ante suyo señor URQUIJO, le solicité toda la información en cuanto a hurtos, a extorsiones, a maltratos, más que todo en el tema de mujeres y yo creería que hoy haciendo una comparación con el 2020 y 2021 y 2022, vamos en aumento en materia de intranquilidad para los ciudadanos de Barranquilla. Esto no es la culpabilidad no la tiene las autoridades o la Policía, hoy tenemos que tener trabajar en conjunto, en equipo, yo pensaría que desde el Concejo de Barranquilla con el presidente JUAN OSPINO que viene siempre coadyuvando y apoyando estas instituciones es decirles que también desde el Concejo, desde el seno del Concejo vamos a apoyar todo estos procesos para que salgamos adelante porque todos juntos como todo barranquillero nos duele y tenemos que trabajar en llave porque el Concejo es un coadministrador de esta ciudad y apoyar a la Policía, al comandante a la Fiscalía, a todo ente, a la UCJ, a todas estas autoridades y nosotros como autoridades también nos compete y nos responsabiliza trabajar. Yo quiero públicamente como dice mis redes sociales solidarizarme con el doctor JOSÉ TROCHA por estos hechos que se han ocurrido dentro del recinto del Concejo que es un recinto sagrado donde salen los mayores proyectos para esta ciudad, donde sale todo el flujo para que esta ciudad tenga un desarrollo tan hermoso para que tengamos un Coronel como tenemos el de hoy nuevamente aquí en Barranquilla que le damos la bienvenida, que esto es una ciudad de paz, que lo vamos a construir juntos, que yo seré garante como concejal, ojalá este último año que nos queda acompañarlo porque eso es lo que uno tiene que hacer, llegar a abrazar y estar unidos y combatir este este flagelo que tenemos. Yo creo que señor coronel



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

conociendo usted el caso mío, que fue a estancias nacionales que por hoy tengo protección, también me siento y me siento identificado con el doctor TROCHA porque sé lo que eso le fue a uno afectar y a su familia, por eso yo pido la autoridades que acompañen al doctor TROCHA, le den protección tanto a él como a su núcleo familiar porque que esto es muy delicado pero juntos podemos salir adelante, señor coronel yo creo que las estadísticas hablan de por sí, usted hoy como dicen se va a estrenar un cargo en esta ciudad que lo va a acoger y que lo vamos a acompañar, va a ser un poco, bastante arduo porque hoy hay bandas que vienen de otras ciudades y van pasando por ciudades y hoy están pasando por esta ciudad de Barranquilla ¿pero sabe por qué está pasando? porque es una ciudad de progreso, es una ciudad que está creciendo, es una ciudad que realmente hoy es envidiable para muchas ciudades, hoy es, tenemos esta con un alcalde que viene haciendo la tarea, un presidente del Concejo hoy nuevo que está culminando pero que lo hizo de la mejor manera, una mesa directiva con unos 21 concejales que vienen trabajando por esta ciudad incansablemente, por eso yo hoy yo solamente llamar a la unión, llamar apoyar la institucionalidad que hay que respetarla, la Policía como tal para y es muy sagrada el Ejército, la Fiscalía porque nosotros nos toca es siempre estar al lado de ella para que todo salga adelante, yo solamente el señor presidente lo que quería era decir que desde el seno del Concejo, desde mi curil, desde mi condición vamos a seguir trabajando en equipo para mejor y darle la tranquilidad a todos los barranquilleros. Gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Tiene el uso de la palabra el concejal JOSÉ TROCHA y se prepara el concejal FREDDY BARÓN.

**HONORABLE CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ JABBA.**

Señor presidente pedí el uso de la palabra hace rato.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ.**

Muchas gracias señor presidente, sea menester primero saludar al comandante de la Policía Metropolitana, a NELSON PATRÓN, a los colegas y a todos los que están pendiente de esta sesión lo primero agradecerle al señor comandante de la Policía que ha sido prudente y diligente frente al caso particular que hoy tocó a mis hijos, a mi familia y personalmente a mí, agradecerle toda la atención que le ha prestado al caso. Yo no como bien lo dice el doctor GALÁN, no a manera de debate, no estamos haciendo un debate, considero que si tenemos que hacerle sea a través de un debate control político, sea a través de un foro, o de cualquier tipo de manifestación un llamado absolutamente todas las autoridades que tienen responsabilidades funcionales dentro de lo que está sucediendo, yo me coloco en el papel de la fuerza, en los zapatos de la fuerza pública cuando tiene que combatir el delito extramural e intramural, cuando lo tienes en la calle tienes la posibilidad material de hacer una persecución más efectiva, pero cuando está dentro de la cárceles termina siendo las paredes de los centros carcelarios una barrera para el accionar de la fuerza pública. Es bien cierto que no podemos solo endilgarles la responsabilidad absoluta al INPÉC, pero si es necesario que el Instituto Nacional Penitenciario tanto para el caso concreto de Barranquilla como para el nivel nacional porque las llamadas extorsivas a barranquilleros no solo se producen desde los centros carcelarios del Distrito de Barranquilla, muchas de esas se han realizado de centros de Antioquia, del interior



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F- PA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

del país, de Bogotá y que finalmente terminan atormentando a los barranquilleros. Yo escuché muy detenidamente la declaraciones del señor alcalde frente al particular y el señor alcalde dijo algo que es cierto, si bien es cierto el barranquillero no sabe el nivel de efectividad material de las amenazas también es cierto, como lo dijo él mismo, que desde las cárceles incluso se han ordenado desmembramientos, aquí han descuartizado personas por órdenes que han emitido estos bandidos desde, la lógica señor presidente, indica que de una u otra manera dentro de esa función que tiene el INPEC de hacer un control efectivo de los elementos que ingresan a la cárceles la, lógica es que eso tiene que hacerse en debida forma, el concejal RADÍ dijo algo que es cierto; aquí es normal, le hace el hace parte del paisaje social que en una cárcel se dé una parranda vallenata donde asisten famosos cantantes o que hoy sale de la cárcel por la puerta principal, de una de las cárceles del país por la puerta principal unó de los criminales más buscados en el país, son innumerables los casos, aquí han circulado entre las redes sociales y en la opinión pública el caso en donde el acceso de aparatos de comunicación dependiendo la gama tienen precio, un celular de alta gama \$1.500.000 y un celular de media gama cuesta \$1.000.000 y así sucesivamente hasta que los celulares más básicos tienen un precio diferente, eso no se puede seguir permitiendo. Yo le hice un llamado hace algunos días aquí en, no sé si lo recuerdan, hace un mes más o menos al señor ministro de OZUNA, al señor ministro de Justicia y lo felicitaba porque él arrancaba a hacer los cambios dentro del INPEC, pero eso no es suficiente, pero también estoy de acuerdo con que hay situaciones en el Distrito de Barranquilla que no tienen explicación, mire nosotros en el Distrito de Barranquilla y es un llamado que le he hecho por muchos años a la fuerza pública y sé que el coronel URQUIJO que ha dado tan buenos resultados en otros en otras ciudades frente a otros departamentos, los va a dar aquí. Yo no lo encuentro lógica que Barranquilla esté inundada de tanto estupefaciente, te voy a decir por qué, en el departamento del Atlántico y en Barranquilla nosotros no cultivamos una sola hoja de coca, nosotros aquí no tenemos un solo laboratorio de procesamiento de clorhidrato de cocaína, nosotros aquí no tenemos una sola entidad o empresa que tenga niveles industrialización para producir armas, yo he prestado mucha atención a las estadísticas que nos ha venido entregando la fuerza pública durante todos los años y finalmente los delitos se convierten en su mayoría con armas industrializadas y la pregunta que yo hago entonces es ¿por dónde entra tanta droga? ¿por dónde entrarán tantas armas a esta ciudad? si Barranquilla es una ciudad que cuando usted se pone a analizarla, está cerrada perimetralmente, tiene una frontera natural como del río Magdalena que no es fácil, eso no es fácil cruzarse el río Magdalena, aquí tenemos también una base naval, una escuela, la base naval que tiene control y tiene competencia sobre el río y cuando usted observa la ciudad, la ciudad se encuentra cerrada por un cinturón Vial como es ahora la segunda circunvalar, las entradas a esta ciudad son pocas, aquí solo tenemos seis entradas y no puede ser comparada con Bogotá que incluso tiene una estepa abierta en el Sumapaz, yo creería que es fácil hacer un control efectivo de ingreso de armas y de estupefacientes a la ciudad. Le hemos solicitado desde el Concejo no solo yo, muchos concejales le hemos pedido el Área Metropolitana que dónde está el inventario de automotores, aquí no tenemos un censo de los de los automotores que ingresan y salen constantemente entre las actividades comerciales a la ciudad, los camiones, que le permitan a la fuerza pública una nación efectiva para el ingreso de estos elementos, el debate de la seguridad sí es cierto que tiene muchos componentes, muchos competentes y tiene muchos actores institucionales que hasta hacemos parte de la organización del Estado porque incluso nosotros los concejales

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

tenemos responsabilidad frente al particular. Yo estoy de acuerdo, estoy totalmente de acuerdo de que hay que hacer un llamado al ministro de Justicia, hay que traer o invitar al ministro de Justicia, hay que traer e invitar al director nacional del INPEC, es tenemos que hacer un foro, un conversatorio, un debate en donde nosotros le dejemos claro estos funcionarios que Barranquilla tiene, es cierto un acervo histórico de tranquilidad donde los barranquilleros nos seguimos, nos seguimos y nos seguiremos haciendo estupefactos ante situaciones como estas porque nuestro espíritu Caribe, nuestro espíritu de Caribe es un espíritu totalmente diferente. Yo reitero mi agradecimientos al señor comandante, a NELSON PATRÓN porque frente al caso han estado atentos pero no deja de preocuparme los miles de barranquilleros que frente a esta situación y terminan vendiendo sus enseres, terminan huyendo, aquí hay una especie de desplazamiento forzado urbano, la gente vive en el barrio La Victoria y tiene que buscarse un barrio en donde las puertas no den para la calle, estos señores desde la cárceles contratan a muchachos que son dependientes de los de los narcóticos, dependiente de las drogas y \$100.000 pesos. por \$200.000 pesos según me ha comentado el mismo director del Gaula los contratan para que hagan hostigamiento. para que disparen a los autos, a las casas, a las propiedades de la gente y es verdad, el barranquillero no tiene ni la capacidad, ni el conocimiento técnico para identificar de qué tipo de estructura criminal vienen amenazas. Muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias doctor TROCHA, nuestra solidaridad y fraternidad siempre con usted. El doctor FREDDY BARÓN y se prepara el doctor VILLAFANEZ.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FREDDY BARÓN OROZCO.**

Buenos días para todos, gracias señor presidente por darme el uso de la palabra y pues le damos la bienvenida al doctor NELSON PATRÓN, al comandante de la Policía que realmente pues han estado ahí al frente de algunas situaciones, también doctor NELSON, le agradezco algunas situaciones que también se han presentado con mi familia y usted ha estado al frente gracias a Dios y a usted, pero también me siento pues, un poco preocupado por la situación que está viviendo la ciudad de Barranquilla. Miles de barranquilleros como lo manifestaba ahorita algunos de los compañeros no solo el compañero TROCHA, eso es solo un ejercicio que está haciendo esta institución criminal, si se puede decir así, organizada desde las cárceles, infunden el terror siembran la inestabilidad en los ciudadanos barranquilleros y miren que llegó directamente hasta un mismo compañero en el Concejo de Barranquilla, de igual manera en días pasados a través de las redes sociales, también el compañero OSPINO fue víctima él y su hija de un de una situación que no tiene nada que ver con extorsión pero sí con temas políticos y que de pronto hasta amenaza recibió nuestra niña, una de las hijas de mi compadre OSPINO, de manera que yo me solidarizo con el compañero OSPINO en la situación que dio la semana antes anterior y de igual manera con el compañero JOSÉ TROCHA que es nuestro amigo, nuestro hermano, nuestro compañero, nuestro colega y lo que le pase a uno solo de los 21 Concejos; nos está pasando a todos, todos estamos dolidos, todos estamos tristes con la situación que está ocurriendo y pedimos, rogamos a la institución, a la Policía, a la Alcaldía Distrital, al INPEC, a todos los miembros, al director de la cárcel, de las dos cárceles que tiene la ciudad de Barranquilla y las cárceles desde donde se origina esta situación que por favor



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-A-PA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 00.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

manos dura con esto, rechazamos todas las actuaciones de estas bandas criminales que atropellan la tranquilidad y la seguridad de nuestros compañeros y también anoto algo señor comandante de la Policía y señor NELSON PATRÓN el compañero TICO CRISSIEN ahorita decía que por qué no se creaba algún instrumento para que se cortara las llamadas en las cárceles del Distrito de Barranquilla o del país y es que estos elementos, estos instrumentos existen porque yo vivo a 200 metros de la cárcel del Bosque y para los ciudadanos que están alrededor de la cárcel no hay comunicación pero, fíjense ustedes que para los presos, para los que están detenidos ahí, sí pueden comunicarse y se presentan situaciones como las que se presentó con el compañero JOSÉ TROCHA en los días anteriores. Entonces es un llamado de atención es una solicitud a todos aquellos que tengan que ver con esta situación para meterle mano dura Y tratar de resolver esta situación lo más antes posible, antes que esto se crezca mucho más, antes que esto ya no tenga forma de cómo solucionarlo, entonces muchas gracias señor presidente por darme el uso de la palabra y agradezco y ruego a las autoridades que inicien o reinicien ya los procesos para tratar de salvaguardar y proteger a todos los ciudadanos barranquilleros. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias doctor FREDDY BARÓN, doctor FREDDY muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el concejal VILLAFÁÑEZ.

**HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES.**


Presidente, para ver si me da el uso de la palabra a mí también.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Con mucho gusto, imposible negarle el uso de la palabra al señor presidente. 2023 del Concejo.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA.**

Muchas gracias por darme el uso de la palabra señor presidente, un saludo especial al coronel, al doctor el PATRÓN, no quería pues dejar pasar este momento, primero para solidarizarme con mi compañero, con mi amigo JOSÉ TROCHA por la situación que hoy está pasando, una situación difícil, una situación compleja, una situación la que debe tener el apoyo de absolutamente todas las autoridades y de verdad hacer un llamado señor coronel, doctor PATRÓN para ver de qué manera así como lo han dicho todos los compañeros, se trabaja para parar las extorsiones. Yo quiero contar varios ejemplos, es que yo hago parte de un grupo de 300 restauranteros en Barranquilla donde diariamente muchos reciben llamadas, yo en dos de mis emprendimientos recibí llamadas extorsión pidiendo municiones, fuimos al Gaula en ese momento, yo lo compartí con mi padrino de hace seis meses porque bueno, para nadie es un secreto que cada cinco o seis meses nos están cambiando de padrino, fuimos al Gaula, hicimos la denuncia pero el Gaula quería que nos expusiéramos citando al bandido y para que ellos lo puedan meter preso y esa exposición pues termina siendo más compleja y más difícil para los negocios, últimamente también tengo personas conocidas que han recibido cartas con un sombrerito vueltiao y diciendo que es de la banda de Los Costeños, pidiendo primas por los negocios y viendo dinero y yo creo que ya llevamos aproximadamente un año de muchas denuncias a los comerciantes, hacia estos hechos y creo que esto que pasó con el

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


doctor JOSÉ TROCHA debe ser una alarma para que hagamos lo necesario y los emprendedores de nuestra ciudad, las personas que generan empleo puedan hacer sus trabajos de una forma tranquila y que las autoridades, que la Policía Nacional le brinde toda la seguridad y que hagamos lo necesario porque no podemos permitir que esto siga sucediendo en nuestra ciudad porque si no, no vamos a seguir en la vía del progreso que hemos tenido en estos últimos 12 años, es un año que ha sido difícil para los comerciantes y tenemos que, para poder apoyarlo y ayudarlo. Sabemos que esta presidencia, esta mesa directiva que se reunió con ustedes ha hecho lo necesario para que la ciudadanía se sienta hoy tranquila y tiene todo claro de parte de cada uno de los 21 concejales para llevar las riendas con ustedes y apoyar a nuestra comunidad. Muchas gracias por escucharme, muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias a usted hermano. Tiene el uso de la palabra el señor vicepresidente del Concejo, doctor JUAN JOSÉ VERGARA.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ.**

Gracias señor presidente, con los muy buenos días a todos a saludar a nuestro amigo, secretario del fondo de seguridad y convivencia ciudadana, el doctor NELSON PATRÓN, a mi coronel URQUIJO, a todos los compañeros muy buenos días y a todas las personas que nos ven en estos momentos, todas las personas que están conectadas, mi solidaridad con nuestro compañero el doctor José trocha que de verdad que es una situación muy muy lamentable y es una situación yo creo que para cada uno de los concejales y también para todas las personas habitantes de la ciudad de Barranquilla, es una situación bastante compleja y de una sensación de miedo y de nervios, de verdad que mi solidaridad con él porque de verdad cuando uno se entera de algo así y que en ese momento estaba JOSÉ en el recinto pues lógicamente al escuchar la forma como habla la persona yo creo que cualquier ciudadano se asusta a esa situación, yo estaba haciendo una vuelta y yo inmediatamente me fui para mi casa, o sea, y me sentí bastante como asustado porque uno de verdad que se asusta de ver tantas cosas que vienen pasando de pronto en la ciudad y le causa un poquito de temor y ese temor pues hay veces uno no quiere que le llegue al ciudadano común y corriente pero pasa y está pasando en la ciudad de Barranquilla, uno recibe llamadas de compañeros, de amigos que le robaron el celular, que le dicen que esto, que hay tantas situaciones de verdad que están pasando en la ciudad y hoy que de verdad que yo creo que mi coronel URQUIJO que prontamente podría ser general pues lógicamente que Dios le permite que llegue hasta allá pues lógicamente nos alegra que él ha tenido unos resultados importantes en distintas partes del país y que llega y que conocemos por parte de pronto de lo que hemos escuchado que es una persona que es importante y va a venir a colocarle orden aquí a la ciudad de Barranquilla, al doctor NELSON PATRÓN que nosotros desde el Concejo de la ciudad le hemos dado las herramientas, que se las seguimos dando, ahora estamos a punto de, estamos en el estudio del presupuesto de la ciudad de Barranquilla y yo sé que ahí se revisará y pues siempre estamos pendientes nosotros de que el fondo de seguridad tenga dinero para poder mejor dicho resolver situaciones que también la fuerza pública necesita ¿verdad? Este Concejo es un Concejo que estos 21 concejales siempre han estado de la mano de los generales de turno, estamos en disposición de apoyar, de mirar cómo

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

sacamos esta ciudad adelante, de que esto no es solamente de la Policía Nacional, sino que de todos los actores que hacen parte de toda la seguridad ciudadana, del Distrito, de la comunidad, yo siempre lo he dicho tenemos que volvernos nosotros un policía más en el Distrito de la ciudad de Barranquilla. Yo creo que eso que escuché de varios concejales, que es importante hacer o una reunión, nosotros ya lo hablamos con mi coronel URQUIJO, en su momento le dijimos que es importante que nos reuniéramos como los 21 concejales porque siempre cada uno de nosotros en distintos sectores pues tenemos una recomendaciones que hacerle y es importante, hay veces, hay cositas que no se pueden ventilar directo así pero sería importante de pronto tener esa reunión, yo creo que así como lo han dicho muchos acá, el trabajo del INPEC tiene que ser un trabajo totalmente diferente, hay que tener una renovación para que las cosas no sucedan como vienen sucediendo. Por parte de dei tema de los jueces, de la Justicia también tiene que haber un revolcón totalmente diferente para que esto pueda avanzar, la ciudadanía poner de su parte, la comunidad, todos los actores que hacen, vuelvo y repito la Policía Nacional también cabeza de usted mi coronel URQUIJO, mirar internamente qué está sucediendo internamente en la Policía y hay que revisar, revisar internamente algunos temas que serían importantes también, yo creo que es de todo, esto es de todo, porque al fin y al cabo una ciudad de verdad que siempre ha sido un remanso de paz en Colombia y que una ciudad y que ahí estoy de acuerdo con el doctor BOHÓRQUEZ que es una ciudad, a lo que no se le puede mirar como las demás ciudades de Colombia porque es que esto es una ciudad que siempre ha sido una ciudad sabrosa, una ciudad que se vive bien rico, que una ciudad totalmente tranquila; no le podemos meter en el resto de ciudades de Colombia sino que esta ciudad lo que venía bien tenía que hacerse bien y seguir haciéndolo bien y hay que mejorar la percepción de seguridad en la ciudad. Entonces yo creo que todos estos problemas, está problemática del microtráfico, de bandas criminales, de todo tipo de extorsión y toda esa cuestión yo creo que si todos trabajamos mancomunadamente se van a dar, nunca va a ser nunca va a estar el pico de la seguridad total en cualquier ciudad ok, está bien, pero la ciudad de Barranquilla requiere una atención totalmente diferente. Yo creo que a mí me gustaría, yo tengo unas apreciaciones ahí anotadas que de verdad que no me gustaría anotarlas por aquí, pero es importante doctor JUAN CARLOS OSPINO nuestro presidente o el vicepresidente que ya lo hablamos también y que en manos de todos los concejales de la ciudad, los 21 concejales, tengamos la oportunidad de reunirnos con el coronel URQUIJO llegar a que él escuche algunas cositas que de pronto nosotros podemos aportar y también cuando sea la oportunidad de hacer un debate también pues hacerlo, pero hacerlo un debate propositivamente por mejorar como siempre lo hacemos, la percepción de seguridad y la tranquilidad de todos los barranquillas, a mí me parece que debemos de continuar apoyando a la fuerza pública y tiene todo nuestro apoyo coronel URQUIJO, NELSON PATRÓN y estos 21 concejales seguro que van a darle la mano usted para que esta ciudad siga siendo el remanso de paz que siempre ha sido y que de verdad que va a seguir haciendo. Así que muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Tiene el uso de la palabra el doctor, señor presidente electo LEYTON BARRIOS y se prepara el doctor JULIO ÁLVAREZ.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES.**



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 00

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muchas gracias señor presidente y agradezco rotundamente ese vaticinio que hace del 2024, Dios lo escuche y lo haga realidad, señor presidente..

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Perdón doctor LEYTON que no le escuché, por favor repita.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES.**

Que le agradezco ese vaticinio que hace del 2024, Dios lo escuche y lo haga realidad...

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

La palabra tiene poder, vamos para adelante.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES.**

Señor presidente con los muy buenos días para todos, para el doctor NELSON PATRÓN, jefe de seguridad y convivencia ciudadana, para el comandante el coronel URQUIJO, para los medios de comunicación y los ciudadanos que a través de las plataformas digitales nos acompañan y los amigos, colegas que hoy también se encuentran aquí. Yo quisiera ser muy puntual porque creo que cada uno de los concejales que me han antecedido en el uso de la palabra han abordado importantemente el tema que no nos convocaba hoy pero usted presidente en muy buena ahora hace un adelanto de lo que mañana más tarde será o un debate o un foro según las intervenciones que he escuchado aquí, pero yo quisiera hacer énfasis en algo: miren yo creo que gran parte de la problemática hoy se presenta no solamente en Barranquilla sino a nivel nacional y mundial respecto a los fenómenos que aquejan la tranquilidad de una sociedad, es la relativización que hemos hecho de algunas conductas y creo que para poder realmente empezar a enfrentar contundentemente fenómenos que afectan la tranquilidad de la humanidad, es empezar a llamar las cosas por su nombre y tenemos que ya dejar de un lado esa relativización que nos está haciendo gran daño y coloco un ejemplo; si unos jóvenes llegan y en una manifestación le prenden candela a un edificio en el cual se encuentran ciudadanos, personas, que posiblemente podrían ver afectada su vida producto ese incendio, nosotros no podemos decir que estamos en presencia de unos jóvenes rebeldes, estamos en presencia de unos jóvenes en busca de la protección o de reconocimiento de algunos derechos sino que nosotros tenemos que llamarlo o vándalos sino que tenemos que llamarlo como amerita llamarlo y es terroristas y eso ha venido sucediendo y eso ha venido escalando. Hoy nosotros tenemos que hablar que las personas que se encuentra al interior de una cárcel utilizan un teléfono y llaman aterrorizar a un ciudadano, hay que llamarlo delincuentes, no tienen otro nombre. Si al fenómeno de la posibilidad de estos delincuentes acceder a los medios tecnológicos para poder amenazar a la sociedad, hay que llamarlo como se merece, esto es corrupción, porque es que los teléfonos no llegan solos a las cárceles ni los teléfonos son ingresados a la cárceles por personas ajenas o extrañas al control de las casas, el doctor JOSÉ TROCHA lo decía claramente cuando hacía la explicación de por qué en Barranquilla nosotros nos vemos afectados con un tema de microtráfico cuando no tenemos ningún campamento que produzca una hoja de coca, como podemos nos hemos afectado con gran arsenal de armamento militar cuando en Barranquilla no tenemos la



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-PA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

industrialización para fabricar, eso es sencillo tiene que haber un contubernio con algunas autoridades que permitan el ingreso de esas armas, que permitan el ingreso de esas sustancias psicoactivas, que se venden y que generan unas rentabilidades que algunas personas en la ciudad. Entonces señor presidente mire la reflexión es la siguiente: yo comparto que hagamos un gran foro, con un debate donde participen todos los actores que de alguna u otra forma inciden en las estrategias para contrarrestar el delito en la ciudad de Barranquilla, sin embargo considero, sin ser experto en seguridad que lo importante sería que cada delito sea estudiado en ese gran debate o en ese gran foro independientemente porque no es lo mismo el delito de homicidio, no es lo mismo el delito de hurto; que son delitos que vienen cada día afectando más la tranquilidad de los barranquilleros como el delito de la extorsión, y entro a explicar por qué, el homicidio y el hurto una vez la autoridad competente, en este caso la Policía, pone en marcha toda su actividad para frenar dicho delito, cuando captura al delincuente, inmediatamente el delito cesa porque entra en la cárcel y ese delincuente se le impide la posibilidad de que materialmente siga asesinando o hurtando porque ahí se frena el delito, pero con la extorsión sucede algo distinto, con la acción material de la Policía no se agota la continuidad del delito porque ya ha estado evidenciado que una vez capturado el extorsionista, este desde las cárceles sigue produciendo el mismo delito que producía aún antes de encontrarse privado. Entonces este delito de la extorsión tiene que tener un tratamiento distinto, tiene que tener un estudio y una reflexión distinta a lo que tienen los otros delitos. Por eso es que yo hoy creo que contundentemente hay que volcar la responsabilidad, no tanto en la Policía porque insisto, la Policía agota su accionar cuando captura al extorsionista, hay que volcar la responsabilidad es hasta el Instituto Nacional Penitenciario que son ellos los que tienen que impedir la continuidad de este delito de la extorsión y si nosotros miramos las estadísticas nos hemos dado cuenta de que desde las cárceles se están haciendo el 80% de las extorsiones en toda Colombia. Entonces no es la Policía, la Policía hace su trabajo, son los directores del INPEC, son los funcionarios del INPEC son los agentes del INPEC los que tienen que garantizar porque si usted señor presidente y demás concejales, hagan el ejercicio e intenten entrar a una cárcel, las revisiones que se le hacen a las personas en la entrada es una revisión profunda, es muy difícil que alguien pueda tratar de adentrar a al interior de las cárceles un teléfono celular, esos teléfonos celulares tienen que estarlos ingresando personas vinculadas al Instituto Nacional Penitenciario, eso no tiene ningún asomo de duda y lo que yo creo conveniente es que empecemos a llamar las cosas como son, el Instituto Nacional Penitenciario tiene que asumir la responsabilidad que cada uno de los actos delictivos que se producen al interior de esta de las cárceles que están al cuidado de ellos. Entonces si bien con la Policía podemos aplacar delitos o estrategias para frenar el homicidio, el hurto que también vienen haciéndole daño, creo que aquí el sujeto que debe entrar a dar las explicaciones contundentes debe ser el INPEC, si nosotros no somos competentes como concejales para de pronto hacerle un control político al INPEC, es necesario vincular a nuestros congresistas para que sean ellos los que a través de un debate político en el Congreso de la República puedan llamar al director para que rinda. Señor presidente esta es mi apreciación, no quisiera profundizar más porque como lo ha dicho no es un debate de control político. Ya me hizo usted la seña de que hay que finiquitar con la intervención. Muchas gracias señor presidente.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias a usted, señor presidente. Tiene el uso de la palabra...

**HONORABLE CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ.**

Señor presidente, mire lo que en este momento está sucediendo aquí en Barranquilla mire, casualmente mire cómo un vehículo, lo voy a mostrar un vehículo como tapa sus placas, camionetas de alta gama, mira no sé si alcanzan ahí a verla. ¿si la observa señor presidente?

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Tiene el uso de la palabra al concejal JULIO ÁLVAREZ.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO ÁLVAREZ VEGA.**


Muchas gracias señor presidente. Yo voy a hacer corto y breve mi intervención después de haber escuchado a todos mis amigos colegas y simplemente me sumo también a mi solidaridad con el concejal TROCHA por lo sucedido y has pasados en el recinto del Concejo y su amenaza hacia su familia y su hijo, pero yo adicionalmente a lo que estaban diciendo los compañeros y a lo que acaba de referirse del concejal LEYTON BARRIOS con respecto a que los celulares que le llegan a los a los reclusos, o los presos que se encuentran en las cárceles, tienen que ver mucho el INPEC pero adicionalmente a eso señor presidente, yo también quiero hacerle digamos un llamado, por digamos a las diferentes autoridades o en este caso al presidente o al gerente de la Cámara de Comercio porque al escuchar al concejal TROCHA, ayer dando las explicaciones de lo sucedido pues él comenta que la única forma que pudieron tener acceso al teléfono de su hijo, ya que su hijo está emprendiendo y haciendo un negocio de unas peluquerías y él entregó la información en este caso de la Cámara de Comercio con número de contacto, correo para tener digamos una información donde lo pudieran localizar y pues cumplir con los requisitos para poder hacer su gestión comercial y que a raíz de eso posiblemente por ahí pudo haber tenido acceso. digamos este bandido, este delincuente el número de teléfono y por eso lo llama, entonces yo creo que aquí hay que hacerle un llamado también al doctor Manuel Fernández para que revise porque yo creería que esto no debe ser ni el primero ni va a ser el último caso donde estos bandidos logran obtener información de los comerciantes o de los posibles o futuros empresarios que hay, que hacen algunas modificaciones, cambios y entregan información personal de sus negocios y por ahí es donde llaman hacen adquieren esos números y por ahí llaman a extorsionar. Entonces yo quisiera no pensar que las personas que trabajan en la Cámara de Comercio pues estén enlazadas con estos criminales o con estas bandas que se dedican a hacer las extorsiones o a las personas dentro de los centros carcelarios, entonces aquí hay que revisar también este tema señor presidente y señor coronel y al doctor PATRÓN porque...

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES.**

No tiene sonido...

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO ÁLVAREZ VEGA.**

¿Se escuchó algo o no se ha escuchado nada?

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-A.PA-09              |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**  
Sonido para el doctor ÁLVAREZ por favor.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO ÁLVAREZ VEGA.**

¿No se ha escuchado nada presidente?

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**  
No la parte final es la que no se escuchó.

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADÍ CHEMÁS.**  
Hombre sí lo hemos escuchado concejal.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO ÁLVAREZ VEGA.**

Ok, entonces aquí hay que hacer, vuelvo y retomo, en donde aquí hay que hacer un llamado también a al doctor Manuel Fernández, a que revise cómo es que esta información se podría estar filtrando o llegándole a estas personas que están haciendo este tipo de llamadas porque de alguna manera, así como lo expresó el doctor LEYTON están entrando los celulares. pero de alguna manera también están llegando los números, esos no le aparecen al delincuente por obra y gracia del Espíritu Santo, porque se lo imaginó o marcó, hizo una marcación y llamó, no, están haciendo llamadas puntuales y precisamente a empresarios y personas que han entregado información personal de sus negocios y por ahí por esa fuente, puede que se esté filtrando la información. Entonces señor presidente y señor coronel, NELSON PATRÓN, yo creería que ustedes deben revisar muy bien este tema conjuntamente y hacer un estudio a ver si por ahí por algunos funcionarios podría estar filtrándose la información. Entonces eso sería mi pequeña intervención señor presidente, muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**  
Gracias a usted doctor JULIO ÁLVAREZ, para el doctor NELSON PATRÓN, nuestro coronel, nuestra gratitud por su presencia, espero hayan tomado nota para algunas recomendaciones que han hecho los señores concejales y señor secretario, por favor díganme en qué punto el orden del día nos encontramos.

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**  
Señor presidente ha sido agotado el orden del día, estábamos después del punto de informes en el tema de las intervenciones de los honorables concejales.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**  
Señor secretario entonces me informan que a continuación sigue la Comisión de Presupuesto que dirige el señor presidente LEYTON BARRIOS, entonces por lo tanto pues suspendemos la sesión y se convoca para el día martes nueve de la mañana, sesión de control político a Cultura Ciudadana. Un abrazo para todos, buen día.

**SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.**  
Así se hará señor presidente.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

  
**JUAN OSPINO ACUÑA.**

Presidente del Concejo Distrital de Barranquilla.

  
**ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Secretario General del Concejo Distrital de Barranquilla.

1.054  
cedho16281022  
1.054